

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades [FISE], 2022

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de julio de 2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19 de septiembre de 2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres

Unidad administrativa:

Dirección de Control Interno y Evaluación Gubernamental

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el desempeño del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades [FISE] en Tamaulipas en el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en la entidad federativa.
- Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del FISE, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión en la entidad federativa.
- Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Analizar la orientación a resultados y el desempeño del FISE en la entidad federativa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

A nivel general, la implementación de la metodología se basó en tres ejes principales de operación: a) líneas de acción, b) actividades y c) herramientas. Las actividades se centraron en generar la información para el análisis como insumo, así como en producir los entregables; las líneas de acción permitieron definir las directrices de comunicación institucional y el grupo de actividades a ejecutar, junto con la gestión de la información e implementación del esquema metodológico; las herramientas metodológicas y de gestión facilitaron el conjunto y contribuyeron a alcanzar los objetivos del estudio.

El informe de evaluación del Desempeño de la evaluación incluirá los siguientes apartados: a) Análisis del uso y destino del Fondo, b) Contribución y Destino, c) Gestión y Operación, d) Generación de Información y Rendición de Cuentas, e) Orientación y Medición de Resultados; la evaluación permitirá conocer la orientación a los resultados del fondo, el desempeño general en la entidad federativa y la generación de recomendaciones.

Desarrollo de cada Apartado del Informe de Evaluación

La evaluación se divide en 7 apartados y 21 preguntas de acuerdo con el cuadro1 que se muestra a continuación:

Tabla 1. Módulos de la evaluación

No.	Módulo	Preguntas	A*	B*	Total
1	Características del fondo	-	-	-	-
2	Contribución y destino	1 a 4	2	2	4
3	Gestión y operación	5 a 10	3	3	6
4	Generación de información y rendición de cuentas	11 a 14	2	2	4
5	Orientación y medición de resultados	15 a 21	7	0	7
6	Análisis FODA y recomendaciones del FISE	-	-	-	-
7	Conclusiones	-	-	-	-
Total de preguntas de evaluación		-	14	7	21

Fuente: Elaboración propia, con base en los TdR emitidos por la CONEVAL. (A* Preguntas abiertas B* Preguntas binarias)

1.1. Formato de respuestas

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 21 preguntas específicas, de las cuales 7 tienen un esquema binario y 14 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta binaria ("Sí o No");
- para las respuestas binarias, en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas, en caso de ser públicas la dirección de su ubicación.

Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta;
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

Algunas preguntas requieren anexos en formatos establecidos. Los anexos a incluir son los siguientes:

- Anexo 1. Destino de las aportaciones en la entidad federativa.
- Anexo 2. Concurrencia de recursos en la entidad federativa.

-
- Anexo 3. Procesos en la gestión y operación del FISE en la entidad federativa.
 - Anexo 4. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del FISE.
 - Anexo 5. Análisis FODA y recomendaciones del FISE.
-

1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos __ Otros X Especifique: Solicitud de información

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Hallazgos por sección temática

A continuación, se presentan de manera precisa las principales conclusiones derivadas de cada apartado, con el propósito de consolidar y vincular los hallazgos identificados en el proceso de evaluación.

Características del fondo

El FISE tiene como objetivo contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada entidad o municipio, o que se encuentra en situación de pobreza extrema.

Los recursos se distribuyen basados en criterios territoriales y de demanda social, promoviendo la colaboración entre el Gobierno del Estado y municipios. Al Estado de Tamaulipas para el año fiscal 2022 los recursos del fondo ascendieron a \$160,624,081.00, representando el 1.40% del total nacional asignado al FISE.

A continuación, se presentan de manera precisa las principales conclusiones derivadas de cada apartado, con el propósito de consolidar y vincular los hallazgos identificados en el proceso de evaluación.

Contribución y destino

En este apartado, se destaca la importancia de que el Estado cuente con un diagnóstico propio del FISE, el cual se puede elaborar tomando como referencia el documento federal "Diagnóstico del FAIS" que permite comprender las necesidades abordadas por el fondo y, complementarlo con los datos que se desprenden del Informe Anual sobre pobreza y rezago social. En este sentido, la información del Diagnóstico es consistente entre las necesidades identificadas para abordar la problemática de la población en pobreza extrema y rezago social en zonas prioritarias, mediante el desarrollo de infraestructura social básica.

La información documentada ha permitido demostrar la asignación y uso de los recursos del FISE, en la página electrónica del Estado en el Portal de Transparencia se puede verificar esta información. En el Estado de Tamaulipas el FISE se encuentra como gasto del capítulo 8000. La información sobre beneficiarios en condiciones de pobreza extrema, se encuentra desagregada, por proyecto, por rubro y distribución geográfica. No obstante, no se identificó la modalidad por tipo de proyecto ni información sobre los gastos indirectos aplicados. Una herramienta para documentar esta información en la planeación del FISE 2022, es a través de la MIDS; asimismo, para 2022 no existió concurrencia con otras fuentes de financiamiento.

Gestión y operación

La SEBIEN, como Instancia Ejecutora coordina seis procesos relacionados con los proyectos del FISE, sin embargo, no se identificó claramente qué área se encarga de gestionar los recursos del fondo ni de reintegrar economías y rendimientos financieros; así como de dar seguimiento a través los mecanismos de nivel federal a los que refieren el manual de operación la MIDS y guía del SRFT.

Existen procedimientos de planeación respaldados por los "Lineamientos para la determinación de requerimientos de información en la planeación de programas y proyectos de inversión", en cumplimiento de la Ley Estatal de Planeación. Sin embargo, son generales y normados por varias leyes, careciendo de enfoque en las necesidades específicas de la población en diferentes municipios y sin una indicación de período de actualización.

El Estado cuenta con el SRFT como un mecanismo a través del cual dio el seguimiento de los recursos del FISE, asegurando su alineación con la normatividad del fondo. Los proyectos financiados forman parte de la planeación del fondo, y se refleja en la Cuenta Pública 2022, brindando detalles esenciales como montos y periodos de ejecución. Esto permite un seguimiento preciso de los recursos a través de actualizaciones trimestrales en el SRFT.

La documentación ha respaldado la asignación de recursos del FISE según la Ley de Ingresos de Tamaulipas, aunque su distribución efectiva se rige por los Lineamientos del FAIS. La Cuenta Pública 2022 y mecanismos sistematizados demuestran un seguimiento preciso, mientras que la capacitación y colaboración interinstitucional son necesarias para la operación eficiente del fondo. Sin embargo, se identifican desafíos, como la falta de información completa en la transición de administraciones, recursos materiales obsoletos y deficiencias en la planificación y seguimiento sistematizado de proyectos. La ausencia de procedimientos documentados y sistematización afecta la gestión de recursos, reflejando problemas comunes en la administración pública. Solucionar estos problemas implica mejorar y sistematizar los procedimientos (incluso someterlos a mejora regulatoria), la capacitación y la implementación de estrategias para la continuidad del personal con experiencia en el funcionamiento del Fondo, además de establecer sistemas robustos para el resguardo y análisis de información histórica.

Generación de información y rendición de cuentas

A través del SRFT, y durante el ejercicio fiscal 2022, la SEBIEN reportó trimestralmente el avance físico, financiero y metas de los recursos del FISE. Esta información se sistematizó en tres módulos: Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores. La MIDS fue utilizada para registrar proyectos con recursos del FISE, aunque hubo diferencias entre los proyectos registrados y los que se informaron a la UED.

El Estado cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través del Portal de Transparencia estatal y documentos históricos del FAIS publicados por la Secretaría de Bienestar Federal.

La falta de implementación de mecanismos para la participación ciudadana es un área a mejorar. A pesar de los desafíos, la información proporcionada en el SRFT y la Cuenta Pública 2022 cumple con criterios de homogeneidad y clasificación de gastos. En conjunto, los esfuerzos y desafíos reflejan la complejidad de gestionar recursos públicos y evidencian la necesidad de mejorar procesos y documentación para una administración más efectiva.

Orientación y medición de resultados

En el contexto de los Fondos de Aportaciones Federales, los indicadores estratégicos y de gestión están estructurados a nivel federal en una MIR que se vincula con el SRFT para el seguimiento de metas y resultados. En el caso de Tamaulipas, se documentan los resultados del FISE 2022 en tres indicadores de nivel de actividades, registrados en los reportes trimestrales del SRFT y publicados en el Portal de Transparencia. Sin embargo, la entidad no cuenta con indicadores propios para medir los resultados específicos del FISE, lo cual representa un área de mejora a implementar en el ámbito del Pp K174 que es el programa en el cual se bajan y ejercen los recursos del FISE en Tamaulipas.

El FISE en el Estado de Tamaulipas ha sido objeto de evaluaciones documentadas a través del Portal de Transparencia, con cinco evaluaciones identificadas. Entre estas, tres evaluaciones mencionan hallazgos relacionados con los indicadores de Fin y Propósito, de la MIR federal proponiendo acciones de mejora para la IE. En respuesta, la IE presentó un oficio indicando que, debido al cambio de administración y falta de documentación, se replantearán las actividades para abordar los hallazgos, asignando la responsabilidad a la Coordinación de Programas Federales de la SEBIEN, con un compromiso de resolución hasta el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, la IE informó haber asistido a una Capacitación 2022 del FAIS, pero no obtuvo constancia emitida por la Secretaría de Bienestar Federal que respalde esta asistencia.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. En este apartado se detalla el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con base en los principales hallazgos del estudio.

Contribución y destino

Fortalezas / oportunidades

1	Durante el ejercicio fiscal 2022, el FISE fue aplicado acorde a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y la Ley de Coordinación Fiscal.
2	La información de los proyectos con cargo al FISE, se sistematiza y documenta a través de la Matiz de Indicadores para el Desarrollo Social (MIDS).

Debilidades / Amenazas

1	No se cuenta con un diagnóstico para el FISE, acorde al contexto de la entidad y sus municipios, que permita conocer las necesidades que pretende atender conforme a lo que fondo puede contribuir.
2	La planeación del FISE, no cuenta con información completamente desagregada por localidad, población que habita en ZAP urbana y rural y por modalidad de proyecto, a fin de poder identificar la cobertura que pretende alcanzar el fondo y el tipo de carencia que atiende.

Gestión y operación

Fortalezas / Oportunidades

1	La entidad cuenta con Lineamientos estandarizados acerca de la información que deberá contener la planeación de programas y proyectos de inversión de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.
2	La entidad cuenta con mecanismos que permiten verificar las transferencias del fondo
3	Las personas servidoras públicas recibieron capacitación virtual sobre la normatividad y operación del FAIS, en términos de planeación de proyectos en la MIDS, participación de gobiernos municipales, seguimiento de proyectos.

Debilidades / Amenazas

1	Los procedimientos de gestión y operación del FISE, no incluyen a las áreas responsables del seguimiento de los recursos a través de la MIDS y el SRFT.
2	Recepción de información incompleta debido al cambio de administración estatal. No se identifican procedimientos documentados sobre la gestión de los recursos del fondo en la entidad.

3	Necesidad de mecanismos de seguimiento y monitoreo que permitan contar con información sobre el avance de metas y objetivos.
---	--

Generación de información y rendición de cuentas

Fortalezas / Oportunidades

1	Se dispone de información sistematizada sobre el ejercicio de los recursos del FISE en Tamaulipas (SRFT).
2	El fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través del Portal de Transparencia estatal.

Debilidades / Amenazas

1	No existe evidencia de que el Estado implemente mecanismos de participación ciudadana en la planeación y el ejercicio del FISE, conforme a los Lineamientos del FAIS.
---	---

Orientación y medición de resultados

Fortalezas / Oportunidades

1	Realización de reportes trimestrales de avances de las metas de indicadores de gestión en el SRFT, conforme a la normativa estatal y federal.
2	El FISE ha estado sujeto a evaluaciones periódicas que han permitido retroalimentar la operación y desempeño del fondo a través de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Debilidades

1	El fondo no cuenta con indicadores estratégicos a nivel Fin y Propósito en la MIR federal y tampoco de carácter estatal, por lo cual, hay poca claridad sobre las carencias sociales a las que ha contribuido el fondo en la entidad y cuál ha sido la cobertura que ha atendido. No dispone de indicadores de componente.
2	La IE cuenta con una Ficha de Indicador del Desempeño (FID) de tipo gestión, con información acerca del programa K174, que se encuentra alineado al objetivo del FIS, pero no se encuentra actualizada.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

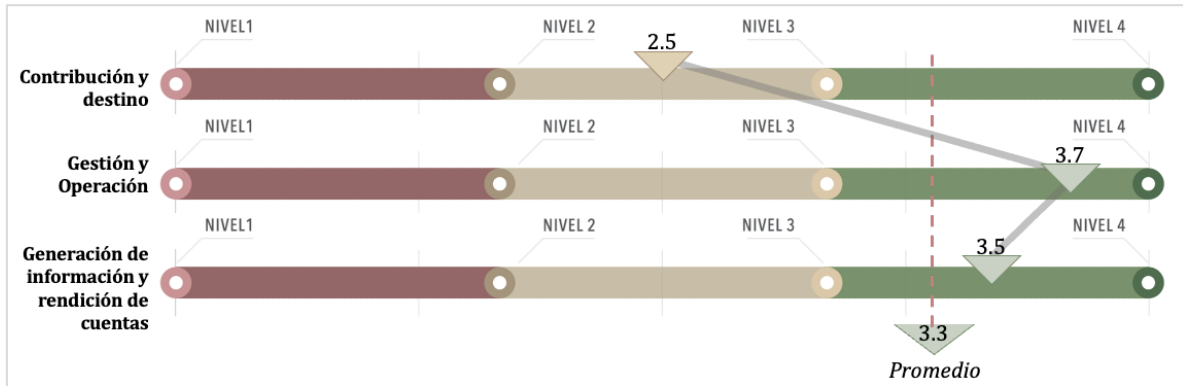
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Evaluación Específica de Desempeño correspondiente al ejercicio fiscal 2022 del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), a cargo de la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas, ha arrojado conclusiones que se prevé serán de gran utilidad para la toma de decisiones y la mejora tanto para el Estado como en la ejecución del Fondo evaluado, su gestión, operación y desempeño. A continuación, se presentan de manera precisa las principales conclusiones derivadas de cada apartado, con el propósito de consolidar y vincular los hallazgos identificados en el proceso de evaluación.

La valoración promedio de los ocho reactivos cuantitativos en la evaluación del FISE del año evaluado 2022 fue de 3.3 en una escala de 1 a 4, siendo 4 el nivel más alto. Esta valoración fue influenciada por las calificaciones positivas en la sección de generación de información y rendición de cuentas, que obtuvo una calificación de 3.3; mientras que, en la sección de gestión y operación el

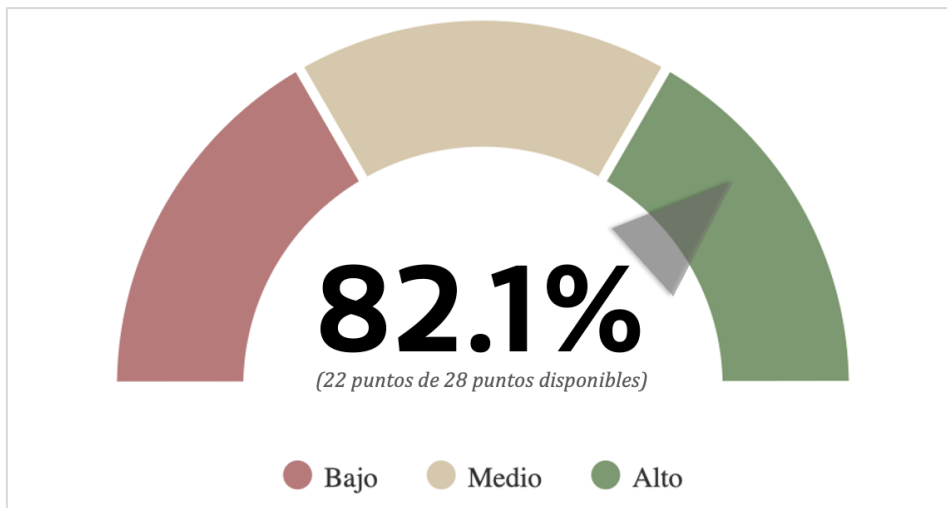
resultado fue de 3.7. Por otro lado, la calificación general que registró menor avance fue la sección de contribución y destino con una valoración de 2.5 por debajo del promedio.

Figura 1. Valoraciones cuantitativas de las temáticas



El porcentaje total de puntos obtenidos en los reactivos evaluados cuantitativamente fue del 82.1% (23 de 28 puntos posibles), lo que identifica al FISE 2022 con un nivel de valoración adecuado.

Figura 2. Porcentaje de puntos sobre reactivos cuantitativos



En particular, la generación de información y rendición de cuentas tuvo un impacto positivo por las valoraciones relacionadas a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, implementados por el Gobierno del Estado de Tamaulipas y las instancias responsables del FISE, que dan cuenta de la información con la que se ha monitoreado el desempeño del fondo a través del cumplimiento a los Informes Trimestrales en el SRFT y las evaluaciones a las que se ha sometido el FISE en la entidad.

La sección de gestión y operación reflejó una valoración adecuada, relacionada a los mecanismos con los que cuenta el Gobierno del Estado de Tamaulipas para verificar las ministraciones de los recursos del FISE, que la Federación radicó al Estado con base en la calendarización establecida en la normatividad federal, y que el Estado sistematizó y documentó en bases de datos contables que mantiene actualizadas; asimismo existen mecanismos de carácter federal mediante los cuales el Estado dio seguimiento a los recursos del FISE a través de los reportes trimestrales que se llevaron a cabo en el SRFT durante el ejercicio fiscal 2022, los cuales guardan consistencia con los registros contables del Estado en la Cuenta Pública 2022.

Adicionalmente, la SEBIEN como Unidad Ejecutora del FISE, cuenta con un diagnóstico de nivel federal e Informes Anuales sobre la situación de pobreza y rezago social que elabora la Secretaría de Bienestar Federal, que dan posibilidad a que la SEBIEN elabore un diagnóstico propio relacionado al contexto del Estado de Tamaulipas, que permita identificar y priorizar las necesidades diferenciadas de la población en cada municipio o en la entidad; a fin de mejorar el resultado de la valoración en la sección de contribución y destino.

A continuación, se presentan de manera precisa las principales conclusiones derivadas de cada apartado, con el propósito de consolidar y vincular los hallazgos identificados en el proceso de evaluación.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

A continuación se presentan las recomendaciones derivadas del análisis FODA aplicado al FISE (2022) en Tamaulipas, derivado de los apartados y secciones que componen la evaluación.

1. Elaborar un diagnóstico para el fondo, que incluya la problemática a la que el fondo pretende contribuir en el Estado. Asimismo, establecer en dicho documento el periodo de actualización.
2. Implementar un mecanismo de seguimiento que permita disponer de la información de cada uno de los proyectos de forma desagregada por población beneficiaria, por sexo, localidad, ZAP, rubro de gasto, modalidad, incidencia, distribución geográfica y gastos indirectos en caso de aplicar.
3. Elaborar un manual de procedimientos con los elementos necesarios para asegurar la alineación del trabajo operativo gubernamental, con la planeación estratégica; y que sea consistente con el diagrama de flujo, se recomienda utilizar la Guía para elaborar Manuales de Procedimientos del Estado de Tamaulipas (Periódico Oficial, 2023, pág. 24).
4. Implementar un mecanismo de seguimiento y evaluación documentado que permita el adecuado monitoreo de las metas y objetivos del Fondo.
5. Se recomienda realizar una evaluación a los procesos del fondo que contribuya a su reestructura.
6. Se recomienda diseñar indicadores a nivel estratégico (Fin y Propósito) y a nivel de componente ya que no se disponen para el FISE en la entidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Fernando Mellado Meza

4.2 Cargo: Coordinador General de la Evaluación
Director Adjunto de Numera, S. C.

4.3 Institución a la que pertenece: Numera, S. C.

4.4 Principales personas colaboradoras:

Dr. Edgar Estrada Eslava – Investigador A
Mtro. Edgar Díaz Navarro – Investigador B
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso – Director general y Representante Legal de Numera, S.C.
Staff de analistas
Staff de diseño y procesamiento

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mellado1@me.com / numerasc@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 612 1656286

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) Fondo(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

5.2 Siglas: [FISE]

5.3 Ente público coordinador del (los) Fondo(s): Secretaría de Bienestar Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Fondo(s): Federal

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Fondo(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Fondo(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría de Bienestar Social

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Ing. Martha Elaine Picazo Wong
martha.picazo@tamaulipas.gob.mx

Ing. Sergio Guillermo Canales Caballero
sergio.canales@tamaulipas.gob.mx

Unidad administrativa: Secretaría de Bienestar Social

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental

6.3 Costo total de la evaluación: \$140,599.66 (IVA Incluido)

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>
